



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 05 de marzo de 2024, siendo las 10:57 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria a la dirección **Camino a Chinquihue Km. N°6, calle Los Delfines, Villa Marina, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos**, para efectos de notificar a **Construcciones y Obras Marinas Astilleros Vergara Ltda., RUT N° 76.134.720-9**, titular de la unidad fiscalizable Astilleros Vergara Ltda., domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-037-2024**, de fecha 29 de febrero de 2024, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Erik Nautas Lagos, quien firma a continuación.



R.U.N.:

Observaciones:
<i>Disponibles para comen. 0065 futuros x correo electrónico:</i>



Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente

